

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Domingo 11 de Marzo de 1900

Año XVI — Núm. 4540

**D. SANTIAGO GARCIA MARTIN**  
Médico-especialista en partos  
(26 años dedicado á esta especialidad)  
Calle de Libreros  
Corralón de Guebara, núm. 6  
30—8

**RICARDO NIÑO**  
Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

**CARDENAS**  
SILLERO Y GUARNICIONERO  
15, SAN PABLO, 15  
Monturas y bridas de todas clases.  
Estribos, bocados y espuelas.  
Fustas y látigos de todas clases.  
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.  
Collares para perros y artículos para caza.  
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.  
15, San Pablo, 15 Salamanca.

**HIERRO BELLIDO**  
Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, salen que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

**SE ARRIENDA LA CASA FIGON**  
con bodega, próxima á la posada de La Estrella, en las afueras de la Puerta de San Pablo. Informarán, en el Almacén de hierros y carbones minerales, de los señores A. Hernández é Hijos. 24—5

**POR UNO O MAS AÑOS**  
Se arriendan desde Abril mediado, los acreditados pastos y montanera, de un Cuarto de «Los Huelmos», y «Casasolilla». 3—3

**LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce**

**Alumbrado público y doméstico**  
CON EL  
**GAS ACETILENO**  
por medio de los Totalizadores, sistema **Palacios**  
(con privilegio exclusivo de invención)  
GRAN ECONOMIA  
SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS  
CONOCIDOS HASTA HOY  
**SEGURIDAD ABSOLUTA**  
Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de **Bordadores, núm. 10.**  
En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.  
Para Catálogos y precios, al representante **JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, 6 Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.**

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**  
FORMA FRANCESA  
en todos los modelos  
PRECIOS BARATISIMOS  
Jacinto Niño  
46, PLAZA MAYOR. 46

**Venta de casa**  
Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.



LA NIÑA

## María del Carmen Sainz Pardo y Trigo

subió al Cielo el día 9 de Marzo de 1900

A LOS 2 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados: Padres don Fernando y doña Ignacia; hermanos Luisa y Fernando; tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan asistir á la *Misa de Angel*, que tendrá lugar el Lunes 12, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción.

El duelo se despide en la Iglesia.



La Señorita

## D.<sup>a</sup> FELISA PERAMATO BRIZUELA

ha fallecido el Domingo 11 de Marzo de 1900

á las seis en punto de la mañana

después de haber recibido los Auxilios Espirituales

y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Benita Brizuela Carnero; hermana doña Lucia; hermano político don Jesús Sánchez y Sánchez; sobrinos, tíos, primos, demás parientes y amigos

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

**Funeral:** El Lunes 12, á las once de la mañana.

**Iglesia parroquial:** San Juan de Sahagún.

**Conducción del cadáver:** Acto seguido al funeral.

**Casa mortuoria:** Zamora, núm. 28.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo.

Mis distinguidos amigos y consocios: Habría sentido una gran satisfacción en poder expresar á ustedes de palabra, sin el intermedio del teléfono, mi agradecimiento por la tentadora invitación con que su bondad ha querido favorecerme.

Aparte de eso, es Valencia la ciudad que ejerce sobre mí mayor atracción, después de Zaragoza. Aun tratándose de un hombre tan doliente y casi inmune como yo, considero que valdría la pena de hacer el viaje, aunque no tuviese otro objeto que contemplar el prodigioso artesanado del antiguo salón de Cortes, cuya imagen todavía, al cabo de diez años, perdura en mi memoria lo mismo que si me la hubiesen grabado al agua fuerte en la retina; valdría la pena afrontar las fatigas del viaje, aunque no fuese más que por presenciar una sesión de esa otra maravilla social, más grande que la Catedral á que está adosada, el Tribunal de Aguas, reliquia veneranda del pasado, simiente prolífica del porvenir; emprendería en cualquier tiempo la expedición, aunque no fuese más que para saludar el sitio de aquella histórica puerta que guardaba la memoria de los Serranos de mi tierra aragonesa, que erigieron el castillo de Puche y expugnaron á Valencia y colonizaron su suelo, como la torre del Temple, donde el triste rey moro vencido hubo de enarbolar el estandarte real de Aragón; recordaba aquellas gloriosas Cortes de 1236, celebradas en mi pueblo, Monzón, que decretaron la conquista; haría el viaje regocijadamente aunque no fuese más que por visitar otra vez esa huerta ideal, realización de nuestros ensueños de política hidráulica, anticipo de la España europea y grande de mañana, para consuelo de los que no hemos de alcanzarla, entrevista á lo lejos como la tierra de promisión por Moisés desde los brumosos confines del desierto; gigantesca máquina de producir, que parece más bien un ser vivo por lo complicado de su sistema arterial y la precisión rítmica con que funciona; oficina de una raza de labradores artistas que modela el reino vegetal como modela el escultor el barro, y que ha descubierto un régimen de colectivismo agrario, ideal en Europa, convirtiendo el arrendamiento, por la acción consolidante del trabajo, en una semipropiedad; creación soberana del arte, tan hermosa como el más hermoso de los poemas, admirada y encarecida fuera de aquí, y de la cual un viajero inglés, mister Talbot, á su paso por Valencia, decía que de ella hubo de copiar el divino poeta Milton su descripción del Paraíso bíblico...

Sobre todo, quisiera haber ido á Valencia para remozarme en su cielo; para calentar en los ardores patrióticos de ustedes mi fé en la patria, que se enfría, y remendar un poco las alas gastadas de tanto haber batido en el vacío, y vivir un rato á su lado, soñando que había despertado en la España luminosa de nuestras ansias, después de haberme dormido en esta otra hedionda y oscura, capaz para matar de

## DOCUMENTO IMPORTANTE

Lo es, por todos los conceptos, la siguiente carta que ha publicado la prensa de Valencia y que revela clara-

mente cuán cordial y sincero es el ingreso del señor Costa en la Unión Nacional.

La carta dice así:

Señores presidentes de la Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil y Sindicato gremial de Valencia

asco, letrina inmensa en que no hay de puro y sano más que los suelos, que soportan todo el peso de la inmundicia.

Jornalero y enfermo, atado á mis nervios y á mi labor, no voy á donde quiero, como no sea con el pensamiento, y el pensamiento, ese sí, está en medio de ustedes, sintiéndose como en familia propia; parientes míos por la sangre, como salidos del viejo solar del Pirineo; parientes míos por el espíritu, como comulgantes en una misma fe y colaboradores en una misma empresa: la empresa sagrada y santa de fundar una patria nueva sobre los cimientos de la antigua, carcomida y desplomada; una España de la cual podamos estar satisfechos y contentos y enorgullecernos ante el extranjero; una España rica y que coma; una España culta y que piense; una España celosa de su dignidad, que levante por fin el puño y lo deje caer pesadamente como una maza sobre el cráneo de tres ó cuatro millares de tiranuelos, regionales y locales, que la tienen secuestrada de libertad y la honra.

Saludo fraternalmente á ustedes, y en su persona á la animosa legión de los «unionistas» reunidos para oír á mis queridos colegas señores Paraíso y Alba y cambiar con ellos entusiasmos y esperanzas.—Joaquín Costa.

CARTA DE MADRID

Marzo 10.

Sesión del Congreso

El presidente del Consejo, contestando á preguntas de los señores Rodríguez y Mencheta, dice que el Gobierno está dispuesto á discutir á toda costa, en la actual legislatura, el proyecto de alcoholes.

Continúa la discusión de la proposición Villaviciosa. Son desechadas varias enmiendas, proponiendo artículos adicionales. Se discute el articulado, desechándose una enmienda del señor Vincenti al artículo 1.º

El señor Azcárate retira una y defiende otra pidiendo un cuestionario común á los libros oficiales.

El ministro dice que la cuestión de los exámenes en los tribunales no puede resolverse de plano, pero que la proposición lo resuelve en parte, y por eso la ha aceptado. Cree necesarios los exámenes orales y escritos al mismo tiempo.

Se suspende este debate. Se aprueba el proyecto sobre la carrera diplomática y consular.

El señor Becerra impugna el proyecto del Nervión.

Le contesta el señor Comyn. El señor Seguí apoya y retira una enmienda al art. 17 de los presupuestos.

A continuación el señor Muñoz Rivero apoya otra en el mismo sentido de la desechada ayer al señor Bergamín y se pone á votación nominal.

Resulta aprobada la enmienda y convertida en art. 17, por 72 votos contra 40.

La combate el señor Rodríguez como artículo, censurando la conducta que el Gobierno ha observado en el asunto, y después de contestarle el presidente del Consejo, es aceptada en votación ordinaria.

El señor Vignote defiende una enmienda al art 18.

Sesión del Senado

Los señores Tejada de Valdosa, Danvila, Dato y Villanueva (don Miguel), se ocupan de las economías introducidas en el Tribunal de lo Contencioso y en el Consejo de Estado.

Continúa la discusión del descanso dominical, aprobándose sin discusión el artículo 2.º

El señor Merelo combate el 3.º. Le contesta en nombre de la comisión el señor Esteban Collantes. Rectifica el señor Merelo, y se aprueba este artículo con el voto en contra del señor Merelo.

El señor Maluquer combate el 4.º y 5.º

artículo, contestándole en nombre de la comisión, el conde de Bernar.

Alcance de noticias

Londres 10.—Se han presentado á las autoridades inglesas, haciendo entrega de armas y municiones, los sublevados de Ladysgrey. La división Brabant ha tomado, sin resistencia, la ciudad de Jamestown. Las fuerzas boers van perseguidas activamente hacia Bloemfontein por el general French.

El ministro de Hacienda, en la reunión que hoy ha celebrado con la minoría de presupuestos, ha acordado aceptar el artículo adicional presentado por éstas, respecto de los monopolios, añadiéndole una autorización al ministro para elevar el canon.

En el sorteo de la Lotería, verificado hoy, han correspondido los premios mayores, á los siguientes números:

Con 240.000 pesetas, el 4.802 en Barcelona. Con 100.000, el 4.635 en Valladolid. Con 30.000, el 4.050 en Madrid, y con 5.000, el 13.541 Málaga, 3.563 Villavieja y Geltrú, 4.753 Barcelona, 980, 5.969, 9.945 y 7.153 Madrid, 3147 Granada, 699 Coruña, 8.074 Cartagena, 895 Mataró.

La Reina ha sancionado esta mañana varias leyes, entre ellas, la referente al trabajo de las mujeres y los niños y otras de carreteras y ferrocarriles.

Comunican de Pretoria que los presidentes Kruger y Steing, conferenciaron y discutieron la redacción de un telegrama dirigido á Salisbury, proponiéndole que podrían iniciarse negociaciones de paz, en vista de que los boers han evacuado el territorio inglés, á condición de que se les reconociera su independencia.

El Standard, de Londres, cree que el Gobierno se opondrá á esto y que los boers proseguirán su lucha.

Cotización de la Bolsa

Interior, 73'62. Exterior, 80'45. Amortizable, 80'75. Cubas viejas, 85'45. Cubas nuevas, 72'15. Empréstito de Aduanas, 102'50. Empréstito filipino, 90'35. Banco, 513'00. Tabacos, 420'00. París vista, 31'10. Londres vista, 33'00.

Se ha dicho esta tarde que ha dimitido el Alcalde de Madrid.

Se dice que en el mes próximo ó en el de Mayo, irá á Cartagena el Rey para embarcarse en la escuadra y visitar varios puertos del Mediterráneo.

Londres 10.—French, con sus tropas, se encuentra á diez millas del grueso de Robert en la vanguardia y sin tener á la vista enemigos. Los ingleses han destruído gran cantidad de municiones cogidas á los boers, entre ellas, varias cajas de balas explosivas con marca de fábrica inglesa. White se encargará de dirigir la invasión de Orange por el Mediodía con 300.000 combatientes y, cuando se una al generalísimo, éste dispondrá de 70.000. No se ha confirmado el rumor de haberse levantado el sitio de Mafeking.

Se anuncia que los boers volarán, por medio de minas, la ciudad de Johannesburg, en caso de ser vencidos. Anoche hubo entusiastas manifestaciones ante la residencia de la Reina. El pueblo entonó los cantos patrióticos. Un cuerpo inglés de 12.000 hombres amenaza una posición boer en dirección de Helmtacaar. Se dice que Joubert ha presentado la dimisión y el presidente Kruger tomará el mando de los ejércitos boers.

Budapest 10.—Se ha verificado el duelo entre el barón Ranffi y el nacionalista Ugrón. Se cambiaron dos balas sin resultado.

Londres 10.—La secretaria de Estado del Transvaal ha publicado una declara-

ción diciendo que la lucha ha demostrado hasta aquí el derecho de las Repúblicas á la independencia y que el contratiempo de Cronje no influirá en los esfuerzos de ellas para defenderse. Por el número de ingleses y otras circunstancias, se ha hecho el cambio de posiciones, principalmente en el Natal, habiéndose replegado con serenidad todos los destacamentos y causando en los combates de la retirada considerables bajas al enemigo.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Con un alcalde galeno presidiendo el Municipio, van á sudar los ediles, en las sesiones, el quilo.

Es la renta de consumos, dicen, la más saneada, y está desde hace algún tiempo «cadáver y putrefacta».

Malos están todos, todos los tenientes. ¡Arroparlos, cuidarles, que suden! no se nos malogren en flor esos nenes. ¿Qué iba el Municipio sin ellos á hacerse?

«No tiene un cuarto el concejo, no tiene el concejo un cuarto.» Música y letra es la misma desde hace doscientos años.

Bajan los consumos. El matute sube. Y los guardias muy serios, muy terne; con el pincho se dan mucho lustre. Siempre vigilando y siempre en el limbo cuando entra el [matute.

La sindineritis crónica que padece el Municipio si el alcalde la curase, ¡vaya un triunfo más legítimo!

Crónica local y provincial

Anoche regresó de Cepeda el Gobernador señor Baztán.

A su llegada á dicho pueblo con el comandante de la guardia civil, hallábanse ya presos tres de los presuntos autores del robo, gracias á la actividad y celo que desplegó, desde los primeros momentos, el digno juez de instrucción de Sequeros, don Carlos Hernández.

La presencia del señor Gobernador y sus amistosas excitaciones, sirvieron para que varios vecinos, perdiendo el miedo, tan común en nuestro país, á facilitar con sus indicaciones la acción de la justicia, dieran algunos pormenores de gran utilidad para el mayor esclarecimiento de los hechos y para que uno de los detenidos hiciese revelaciones de importancia, que después ratificó ante el Juzgado y merced á las cuales, se espera que pronto sean reducidos á prisión algunos otros sujetos complicados en el robo.

Han sido muy valiosos también los trabajos del señor comandante de la guardia civil don Raimundo Gutiérrez y los de la fuerza á sus órdenes; y todas las autoridades están muy satisfechas de la buena disposición del vecindario de Cepeda, en quien era general el deseo de que el delito no quedase impune.

La cantidad robada asciende á unas 30.000 pesetas.

A las seis de esta madrugada ha fallecido la señorita doña Felisa Peramato Briozuela, hermana política de nuestro particular amigo don Jesús Sánchez y Sánchez, á quien como á la demás familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden circular por la que se reconoce la imposibilidad en que se hallaban los prisioneros de Filipinas de hacer uso del plazo que señala el artículo 30 del reglamento de 25 de Octubre de 1894

para solicitar permutas y hacer reclamaciones sobre recompensas y, por lo tanto, se les concede un plazo de tres meses para que hagan uso de su derecho.

Se halla vacante la plaza de arquitecto municipal de la Coruña, dotada con 4.500 pesetas anuales.

Exígrese á los aspirantes que la soliciten, dos años de práctica.

CASTELAR

Una casa de Madrid se propone hacer á París un pedido de unas preciosas medallas esmaltadas, del tamaño de una peseta, con el busto del insigne Castelar, las cuales pueden servir de dije, y se venden al precio de 4 pesetas una.

Nos proponemos encargar algunas para los admiradores del gran tribuno, y rogamos á cuantos las deseen, que lo hagan saber en esta redacción, en lo que resta de semana, pasada la cual, enviaremos la oportuna nota á Madrid.

Los beneficios obtenidos por el Banco de España en el año 1899, con el recuento y sobrante de 1898, ascendieron á pesetas 82.816.341, de cuya cantidad corresponden 24.385.489 á rendimiento de los valores propiedad del Banco; 39.423.776 á beneficio obtenido en los descuentos del Tesoro, y el resto á operaciones mercantiles.

Los gastos y bajas por todos conceptos ascienden á 32.415.882, quedando, por tanto, un beneficio líquido de 50.400.458, que se ha distribuído en la forma siguiente: 37.500.000 pesetas á los accionistas; 11.659.372 al Tesoro por contribución industrial, y queda un sobrante de 1.241.086 pesetas.

Dice el Noticiero:

«Hoy se ha hablado mucho entre la gente de curia, de que por el Juzgado de instrucción de esta capital se ha dictado auto de procesamiento, contra un procurador que empezó hace poco á ejercer la profesión.

Una de las causas que más contribuyen á extinguir la caza de todas clases es la falta de cumplimiento de la veda.

Desde el primero del corriente ha empezado aquélla en nuestra provincia y, sin embargo, continúa vendiéndose caza en los mercados y aun exponiendo en todas partes, como si la ley no tuviera aplicación entre nosotros.

Suplicamos al señor Gobernador recuerde á la guardia civil el cumplimiento de los preceptos legales en este punto, para que aplique con rigor la penalidad establecida, á los infractores de aquéllos.

Por la Alcaldía de esta capital se ha publicado un anuncio rogando á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que se hallen en descubierto del contingente de gastos carcelarios, procuren ingresar el débito en el presente mes para no tener que realizar la cobranza por medio de agentes ejecutivos.

Nos amenaza otro nuevo censo de población para fin de año; el del 97 no sirve para base de los cupos de consumos.

¿Y con este motivo quiere el Gobierno haya datos verificados?

Tos, catarrocrónico, asma é irritaciones de garganta, se curan enseguida, usando las PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE—Precio del paquete dos reales.—Depósito en Salamanca Farmacia de Ruiz (Acera del Correo). 30—17

Por Real orden del ministerio de la Guerra, que ha publicado el Diario Oficial, se ordena el más exacto cumplimiento de cuanto está prevenido para la venta de medicinas en las farmacias militares y se exhorta á las autoridades á que exijan las responsabilidades en que puedan incurrir los poseedores de las tarjetas mencionadas, si las prestan á personas extrañas á sus familias respectivas.

Ha regresado á Ciudad-Rodrigo, desde esta capital, el obispo de aquella diócesis, señor Mazarrasa.

A 1.756 pesetas y 96 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 9 de los corrientes, en los distintos felatos de esta capital.

Para tratar del dictamen de la comisión de Hacienda referente á la enagenación de láminas de propios suficientes al pago de la expropiación de algunas casas en la plazuela de la Verdura, habíase citado á los con-

cejales á sesión extraordinaria, para las cuatro y media de ayer tarde.  
 Pero se conoce que *minucias* como la que era objeto de la convocatoria no merecen la atención de algunos señores concejales, y sólo se reunieron en el Ayuntamiento once ediles, que no pudieron celebrar sesión.

En el pueblo de Villaseco de los Gamitos se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 25 pesetas.

**Registro civil**

*Defunciones:* Eloisa García Barrera.  
*Nacimientos:* José Manuel Martín Sierra.

Un ciudadano que, en completo estado de embriaguez, armó ayer mañana un monumental escándalo en la Plaza de Colón, fué detenido por los agentes de la autoridad y conducido á la prevención.

Un obrero empleado en la Electricista Salmantina, fué detenido ayer como presunto autor del robo de varias herramientas.

El número 9 del semanario *Letras de Molde*, contiene trabajos de doña Emilia Pardo Bazán, don José Nogales, los dos escritores premiados en el concurso de cuentos de *El Liberal*, Vicente Medina, Manuel Manrique de Lara, José Zahonero, Luis Brun y J. López Horillo. No necesita elogios.

La importación de cereales extranjeros por las aduanas españolas en Enero último ha sido tan enorme como en los meses anteriores; el trigo adeudado excede de 31 millones de kilogramos, el maíz se aproxima á 3 millones.

Así se explican las elevadas recaudaciones por derechos arancelarios, el ruinoso quebranto en los cambios internacionales y la decadencia de las clases productoras.

Las exportaciones de vinos, aceites y otros artículos continúan en descenso considerable.

En las fábricas de armas de Eibar y Placencia se han construído, durante el mes de Enero último, 5.060 escopetas, 87 tercerolas, 50 carabinas, 4 fusiles, 2.315 pistolas, y revolver 12.000.

Por circular de la Dirección general de Contribuciones fecha 28 de Febrero último, se ha resultado, con carácter general, que cuando los médicos trasladan su residencia de un punto á otro después de obtenida la oportuna patente, debe ser válida para la nueva localidad, aun cuando la correspondencia mayor base de población para el ejercicio económico á que la misma pertenezca, sin perjuicio de satisfacer la parte alícuota del déficit que le fuese exigido.

A la vez se les impone la obligación de participar el cambio de residencia al Colegio de médicos, si le hubiere, y si no á la Junta Sindical de la población donde fijen su residencia, con el fin de que lo tenga en cuenta al formar la lista de profesionales para el año siguiente.

**M. LUDENA**

*Cirujano dentista*  
 de la Facultad de Medicina de Madrid  
 Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Esta tarde, á la una, se reunirán á almorzar en el restaurant del Suizo los delegados que asistieron á la Asamblea de Valladolid, en representación de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y varias asociaciones de agricultores de pueblos de la provincia.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo, don Saturio Sexto, después de haber sido aprobada su Memoria del doctorado de Medicina que ha versado acerca de: «Naturaleza y tratamiento patogénico de la fiebre tifoidea» y, por consiguiente, habiendo recibido el título de doctor.

Seáale enhorabuena.

**Tribunales**

En la Sección primera de la Audiencia, compareció ayer mañana, Engracia Tabarés Fonseca Zaballa, de la ciudad de Béjar, acusada de robo de 26 pesetas.

Practicada la prueba, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala, absolvió á la acusada.

En la Sala segunda ocupó el banquillo de los acusados, Manuel Alonso Marcos, á quien se culpaba de un incendio ocurrido en término municipal de Pinedas, por imprudencia, ocasionando pérdidas por valor de 3.000 pesetas.

El ministerio público, retiró la acusación, y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre.

A continuación se vió en dicha Sección, ante el Tribunal de Derecho, una causa contra un sujeto vecino de Sequeros, por amenazas á una joven, de la cual intentó abusar.

La vista se celebró á puerta cerrada.

**¡SABAÑONES?**

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruz, Plaza Mayor (acera del Correo).

**Teatro del Liceo**

Cuantos elogios pudiéramos hacer de la compañía infantil dirigida por el señor Bosch, que anoche debutó en el coliseo de la calle del Doctor Riesco, resultarían pálidos ante la realidad, pues asombra la perfección y naturalidad con que desempeñan sus papeles los artistas en miniatura que componen aquélla.

Para su debut eligieron anoche *La Marcha de Cádiz*, *Los Cocineros* y *La Viejecita*, y las dificultades de tales obras y su diferente naturaleza, sirvieron únicamente para que los prodigiosos niños demostraran sus excepcionales facultades y alcanzaran ovaciones tan estruendosas como merecidas.

Especialmente *La Viejecita* la bordaron, y artistas de grandes pretensiones podían aprender, de los diminutos actores, la manera irreprochable que éstos tienen de representarla.

No queremos, de propósito, citar nombre alguno, por no incurrir en omisiones que habíamos de lamentar, ya que todos, niñas y niños, partes y coros, encantaron al auditorio, que pasó una noche deliciosa.

Lo que sí auguramos á la compañía infantil es una temporada tan brillante como fructuosa, pues no es aventurado predecir que Salamanca entera ha de ver y aplaudir á los asombrosos artistas.

La orquesta muy bien.

*Funciones hoy Domingo 11 de Marzo*

*A las TRES y MEDIA de la tarde*

1.º La popular zarzuela en un acto y tres cuadros, que se denomina

*La marcha de Cádiz.*

2.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, que lleva por título

*Los cocineros.*

3.º ¡Gran éxito colosal! La aplaudidísima zarzuela en un acto y dos cuadros, que se titula

*La viejecita.*

*Entrada general TRES reales.*

*A las OCHO y MEDIA de la noche*

Se pondrá en escena la aplaudidísima zarzuela en tres actos, que se denomina

*El húsar.*

*Entrada general TRES reales.*

El noveno número de la notabilísima revista *Por esos mundos...*, contiene el siguiente

**SUMARIO**

*Una cruenta ceremonia pagana* (ocho ilustraciones). Interesantísimo relato de una horrible ceremonia pagana muy en boga en la India.

*Cazando cocodrilos* (tres grabados), aventura acaecida á dos cazadores en la América del Norte.

*Siete curiosidades fotografiadas*, nota característica de esta revista. En este número la mayoría de estas informaciones se refieren á cosas de España.

Además de las acostumbradas «Preguntas y respuestas», «Consultas», «Enciclopedia casera», problemas de entretenimientos, etc., el número noveno de *Por esos mundos...* contiene entre otras informaciones y noticias curiosísimas y extraordinarias:

«La máquina humana», «Maravillas del andar», «Pueblos deshabitados por miedo á los duendes», «Los ricos que trabajan como si fueran pobres», «¿Planta ó insecto?», «¿Deben fumar las señoras?» y otros.

La portada en colores lucirá el retrato de una bellísima princesa extranjera.

Continúa la publicación de sus dos notabilísimos folletines, *El continente perdido*, admirablemente ilustrado, y *Ella*, el relato de una aventura maravillosa. 28 páginas de nutridísima lectura por 20 céntimos.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

*Cereales*

Trigo candeal, rentas (panera) de 47 á 47 y 1/2 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) 46 1/2 las 94 lib.

Id. rubión id. id. 47 id.

Id. barbilla id. id. 43 id.

Centeno, á 33 las 90 libras.

Cebada, á 31.

Tendencia, firme.

Cerdos de 8 á 9 arrobas, de 46 á 47 reales.

Idem de 10 á 12, de 48 á 49.

Tendencia, sostenida.

Valladolid 10.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'25 á 46'50 reales las 94 libras (26'73 á 26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'11 á 21'22 pesetas hectólitro), y 200 de centeno, de 33'25 á 33'50 reales fanega; en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 46'25 reales las 94 libras (26'59 á 26'73 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'11 pesetas hectólitro).

**TELEGRAMAS**

*En el Congreso*

Madrid 11.—La sesión de ayer tarde fué muy importante.

El señor Romero Robledo pronunció un rudísimo discurso atacando la proyectada división del ministerio de Fomento, á pesar de lo cual, fué aquélla aprobada.

Votaron en contra todas las oposiciones.

Por último, se aprobó todo el articulado del presupuesto de ingresos, incluso la adición autorizando al Gobierno para revisar los monopolios.

*De la guerra*

Madrid 11.—Telegrafían de Londres que las pérdidas de los ingleses en el combate de Poplargo, ascendieron, según los datos oficiales, á 47 individuos muertos y heridos.

Despachos de Pretoria dan cuenta de que ayer mañana comenzó un reñido combate entre ingleses y boers, cerca de Helpmakar, sin que hasta ahora se conozca el resultado del mismo.

*Consejo de Ministros*

Madrid 11.—Celebróse anoche en la Presidencia y ocupáronse en él los ministros, de la marcha de los debates en el Congreso.

Acordaron que mañana comience la discusión de los artículos adicionales de los presupuestos, siguiendo á éste la de alcoholes y conversión de la Deuda.

Autorizóse al conde de Toreana, para que presente un proyecto de ley, referente á entrada y ascensos en la magistratura de los excedentes de Ultramar.

Por último, se examinaron va-

rios expedientes de Guerra y Fomento, de escaso interés.

*No es cierto*

Madrid 11.—Se desmiente el rumor que había circulado de que en breve iría el Rey á Cartagena para embarcarse en la escuadra y visitar algunos puertos del Mediterráneo.

AGENCIA ALMODOBAR.

**LA PATERNAL**

Compañía francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

en

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, ETC.

GARANTIA:

52 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS

42 mil 500 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS:

88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS

de operaciones en España sin haber

tenido ninguna queja de

sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato. Ninguna

Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca Afueras de Sancti-Spiritus, núm 12.

100—a—16

**THE PACIFIC THEAM**

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Melendó el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

**EL FLORICULTOR**

que desde hace algunos días se encuentra en esta capital, establecido en la calle de la Rúa, junto á la Librería de Oliva, con un gran surtido de plantas de todas clases, hace presente á sus numerosos favorecedores, que no permanecerá en esta, más que cuatro á seis días. 6—4

**VENTA DE CASA**

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios á ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón, Plaza de la Libertad, número 11, el Procurador don Francisco Merino.

Gran Librería de los

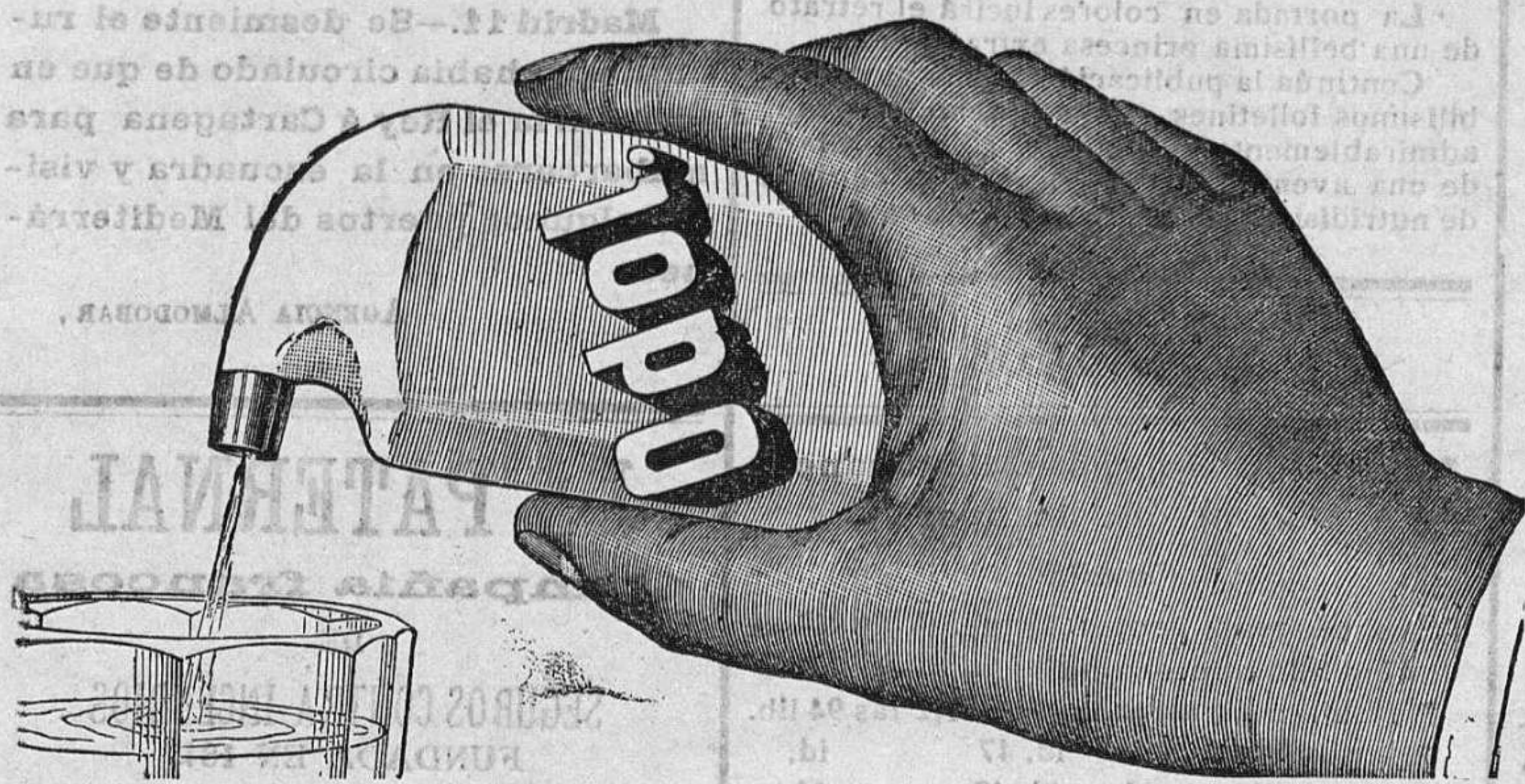
Sres. FERNANDEZ VILLEGAS y C.ª

Carmen 16, Madrid

Venta de toda clase de obras y, en especial, de las de más nombre y fama literaria antiguas.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

# SECCION DE ANUNCIOS



**NUESTROS DIENTES.**—¿Sería posible que nadie se hubiese fijado en el hecho de que fantásticas personas que se limpian asiduamente los dientes tengan con frecuencia muelas tan malas y picadas? ¿De dónde proviene este resultado anómalo? En gran parte proviene de que los más de los dentífricos usados hasta el presente no son sino unas pobres é inofensivas aguas perfumadas ó pasas, del todo impotentes contra la marcha de las caries. Aquellos que no lo sepan, permitan que se les diga que toda persona humana, sin excepción alguna, alberga en su boca millones de animalculos, llamados microbios ó bacterias, que eligen su domicilio en las hendiduras y en los huecos de los dientes, donde prosperan admirablemente al calor que los rodea. Estos miserables seres atacan y corroen sin cesar los dientes, y si no se ataja cada día su fatal trabajo de destrucción, los dientes se picarán y carcomerán lenta pero segura y fatalmente. Estos trabajos de fermentación y de caries son los que muy especialmente causan la ruina de la dentadura.

De ahí se deduce lógicamente, para toda persona dotada hasta de mediana inteligencia, que si se quiere preservar los dientes del peligro de cariarse, es preciso reducir á la impotencia esas bacterias. Hace un siglo, cuando aparecieron la mayor parte de los dentífricos todavía usados hoy día, se ignoraban totalmente la existencia y los trabajos de estos microbios, que hoy, por confesión unánime de los sabios del mundo entero, son reconocidos como causantes de la descomposición y de la caries de los dientes. No se pudo dar, pues, 100 años atrás, con otra cosa que con pobres dentífricos que perfumaban algo la boca, pero que no podían menos de dejar cerromerse los dientes. La ciencia moderna, al contrario, no sólo ha hallado la verdadera causa de

la caries, sino que al mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el antiséptico dental «Odol», que imposibilita por completo el desarrollo de la caries.

Por consiguiente, las personas que deseen conservar sanos sus dientes hasta la edad más avanzada, deberán acostumbrarse cuanto antes á lavarse cada día la boca con el Odol. La manera de hacerlo es la siguiente: se toma un sorbo de agua odolizada y se lo guarda 2 ó 3 minutos en la boca para que el antiséptico del Odol pueda penetrar bien en todas partes; y después, con un segundo sorbo, se enjuaga con fuerza la boca y se hacen gárgaras: esto es lo que se llama odolizar. Las personas que con regularidad se odolizan la boca por la mañana, la tarde y la noche preservan por completo sus dientes de la caries y se libran de todo mal olor de la boca. El Odol tiene un gusto delicioso y refrigera agradablemente la boca. Aconsejamos, pues, encarecidamente y con toda buena conciencia, á cuantos quieren conservar sus dientes, que se acostumbren á cuidarlos metódicamente por medio del Odol. Las personas que tienen algunos dientes ó muelas picados son las que muy especialmente sentirán la bienhechora influencia de estos lavados: en este caso, la acción es rápida y maravillosa.

De desear sería que, por el descubrimiento del Odol, el cuidado antiséptico de la boca llegase á ser una costumbre tan universal como la de lavarse la cara y las manos. Es cosa indubitable que, para la conservación de la salud, es cien veces más importante limpiarse la boca que la cara. ¿Por qué, pues, atender á ésta y descuidar aquélla? Los padres que no acostumbran á tiempo á sus hijos á cuidar escrupulosamente y cada día sus dientes, cometen una mala acción; y los adultos que, á pesar de todas las exhortaciones, dejan pudrirse los suyos, son los destructores de su propia salud.

El frasco (expulsador) de Odol sólo cuesta pesetas 3'50, bastando su contenido para el consumo diario por espacio de algunos meses. Se halla de venta en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

Únicos importadores: Muller hermanos, Barce ona.

## ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 4 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, banes mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

## BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzas de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonja 5, planta baja y principal

## Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se las instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce y a la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm.12, bajo, informarán.

## COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escénica, gráfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Taravilla.—El Secretario, Ricardo Mateos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

## Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

## EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

## GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

# ¡¡¡ O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que compre en esta casa por valor de SETENTA pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS.

13, PLAZA MAYOR, 13 SENEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13